



## **LA ASAMBLEA INFORMA**

### **DEFENDAMOS LA MUTUAL (Y TODOS LOS SERVICIOS SOCIALES)**

Las entidades abajo firmantes con una amplia representación de jubilados y pensionados les informan a todos los afiliados la continuidad de sus acciones en defensa de los derechos de estos.

**Nuevo encuentro de las entidades:** el 13 de noviembre del corriente año nuevamente se reunieron sus directivos para delinear el accionar próximo, luego de haberse reclamado por nota que se concreten las reuniones antes solicitadas al Banco y AMEBPBA, lo que tras esa reiteración fue conseguido.

**Reunión con el Banco;** El 15 de noviembre directivos de las entidades mantuvieron un encuentro cordial con asesores de las máximas autoridades de la institución **en la que lamentablemente quedó plenamente establecido que la actual administración no estaba cumpliendo desde enero del 2020 con la contribución del 2% sobre comisiones e intereses, contrariamente con lo que venían practicando estrictamente las anteriores conducciones, cualquiera sea su signo político.**

Los argumentos esgrimidos fueron la aclaración de que la contribución del 2% es voluntaria por lo que el Banco puede hacer dicho aporte en forma discrecional, limitándose a un monto mensual, en muchos meses constante, lo que se contradice con el pago del impuesto a las ganancias a todo el personal activo, que también es voluntario y en todo el período desde enero 2020 hasta la fecha se cumplió sin problema en su totalidad. Contrariamente están contribuyendo con los servicios sociales bancarios con el 1% de las remuneraciones cuando no se tiene ningún afiliado a los mismos y por ende no reciben contraprestación.

El Banco quien comanda la Comisión de los Servicios Sociales, debería hacer el seguimiento de las entidades y estaría en condiciones de auditar el accionar.

**Reuniones con AMEBPBA:** El 16 de noviembre se produjo un nuevo encuentro, en este caso con el vicepresidente y la prosecretaria de la entidad, que también amablemente se explayaron sobre la situación de la Mutual y respondieron preguntas de los directivos de nuestras asociaciones.

Según sus dichos han entregado toda la información solicitada por el Banco, pero a pesar de haber pasado más de un mes no tienen respuesta sobre lo que venían reclamando, que se cumpla totalmente con la contribución sobre comisiones e intereses. Manifestaron estar siempre a disposición.

En esta ocasión se dejó una nota para recibir información escrita, pero para satisfacer el interés de nuestros afiliados, les comentamos que el personal actual (bancarios) casi llega a 480 personas y los contratados serían cerca de 180. Por otra parte, se trataron los temas de cortes de servicios fuera de la clínica, la vigencia de la receta por lo menos por 60 días, y el aporte extraordinario, que hasta que el Banco no cumpla con su contribución totalmente, nos dijeron que no podría ser sacado, pero que no subiría.

A pedido de AMEBPBA nos volvimos a reunir el 29 de noviembre, con los citados anteriormente y el Presidente de la Asociación, donde fuimos informados básicamente que, tras nuestra reunión en el Banco, este accedió a entregarles una contribución extraordinaria que se utilizará para pagar deudas y otros compromisos.

Nuestras entidades han vuelto a reunirse el 22 y 29 de noviembre: Independientemente de emitir el presente comunicado, se hace un llamado a todos los afiliados para que por todos los medios se reclame a la administración actual y futura del Banco que **SALDE TOTALMENTE LO ADEUDADO DE LA CONTRIBUCIÓN DE 2% SOBRE COMISIONES E INTERESES**, para cual asimismo es necesario que quienes conducen la Mutual, todo el sector gremial y las restantes entidades de los servicios sociales reclamen al Banco ello. **NOSOTROS RESPALDAMOS ESE RECLAMO, QUE DESDE YA LO ESTAMOS HACIENDO PUBLICO CON ESTE COMUNICADO.**

**ACIPESU - ASAMBLEA PERMANENTE - CIRCULO DE JUBILADOS - GRUPO SIGLO - UNION JUBILADOS -- 30/11/23**

**"CON LA FUERZA DE LOS QUE NO SE RESIGNAN"  
¡VENCEREMOS COMPAÑEROS!  
-Elías Moure-**